

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

## PUERTOLLANO

Anuncio del Ayuntamiento de Puertollano, por el que se convoca la contratación para otorgar la autorización del uso común especial del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa usada, en régimen de pública concurrencia.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Puertollano.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio y Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad del Patrimonio y Contratación.

2) Domicilio: Plaza Constitución, número 1.

3) Localidad y código postal: Puertollano (Ciudad Real)-13500.

4) Teléfono: 926 418102.

5) Fax: 926 430512.

6) Correo electrónico: emora@puertollano.es

7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.puertollano.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación.

d) Número de expediente: 4031/2016.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Licitación para otorgar autorización del uso común especial de dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa usada, en régimen de pública concurrencia.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 30 unidades.

d) Admisión de prórroga: De año en año, sin que la duración del contrato incluida las prórrogas pueda exceder de cuatro años.

e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

f) Sistema dinámico de adquisición: No.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con publicidad.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Según la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas, la adjudicación del contrato recaerá en el licitador que en su conjunto haga la proposición más ventajosa y se realizará de acuerdo a los siguientes criterios objetivos de valoración. Se establecen 40 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Oferta económica: 30 puntos.

Se asignará la puntuación máxima prevista en este apartado a la oferta económicamente más favorable para el Ayuntamiento de Puertollano, teniendo en cuenta el concepto valorable, importe anual por contenedor suministrado e instalado. La fórmula de cálculo será la siguiente:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

$$\text{Fórmula P} = 30 \times \frac{\text{Xc (euros)}}{\text{Xo (euros)}}$$

Siendo:

Xc: Precio ofertado más favorable por contenedor.

Xo: Precio ofertado por contenedor suministrado e instalado.

Pmax: Puntuación máxima.

P: Puntuación.

Mejoras a la oferta: 10 puntos

Por instalación de mayor cantidad de contenedores para la recogida de la ropa usada de los 30 exigidos en el pliego, se otorgará 0,5 puntos por cada nuevo contenedor que se oferta hasta un máximo de 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: Según la cláusula 2ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, el número mínimo de contenedores a instalar será de 30 unidades y la aportación económica mínima será de 250 euros por contenedor y año, mejorable al alza y revisable anualmente según las variaciones que experimente el IPC extraído de la página web del Instituto Nacional de Estadística.

5. Garantías exigidas: Según la cláusula 16.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la garantía definitiva se constituirá por el 5% del importe total de la adjudicación, I.V.A. excluido y se consignará en la Tesorería Municipal.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de lunes a viernes y en horario de (9,00) a catorce (14,00) horas. Si el día de finalización del período de licitación fuese sábado, festivo o inhábil, el plazo de presentación se ampliará hasta el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Ordinaria.

c) Lugar de presentación:

c.1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.

c.2) Domicilio: Paseo de San Gregorio, s/n (Casa de Baños).

c.3) Localidad y código postal: Puertollano (Ciudad Real). Código postal 13500.

c.4) Teléfono: 926 441990. Fax: 926 430512.

7. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Plaza Constitución, número 1, Sala de Juntas, 3ª planta, Ayuntamiento de Puertollano.

b) Localidad y código postal: Puertollano (Ciudad Real) Código postal 13500.

c) Fecha y hora: La calificación de documentos presentada se realizará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Puertollano, 7 de octubre de 2016.-La Alcaldesa-Presidenta, María Teresa Fernández Molina.

### Anuncio número 3723

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>